

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 46 (2019)
Heft: 4

Artikel: Ahora viene la disputa por aumentar la edad de jubilación
Autor: Peter, Theodora
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908301>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

Download PDF: 15.03.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>



Ahora viene la disputa por aumentar la edad de jubilación

Después de años de riñas, el 19 de mayo se logró un avance político. Los votantes dieron luz verde a la reforma fiscal empresarial, combinada con una ayuda financiera para el Seguro de vejez y supervivientes (AHV). A pesar de esta tregua, a la Seguridad Social le espera otra reforma.



Votación exitosa para el Ministro de Finanzas, Ueli Maurer (UDC), quien defendió el "regateo" frente a las fuertes objeciones de su partido.

Foto Keystone

THEODORA PETER

Fue lo más importante de ese periodo legislativo a punto de concluir: la ley sobre la reforma fiscal y la financiación del Seguro de vejez y supervivientes (Staf, por sus siglas en alemán). Los críticos desaprobaban ese "regateo" que vinculaba dos temas materialmente distintos. En cambio, el Ministro de Finanzas, Ueli Maurer (UDC), elogió el paquete como un compromiso helvético típico: el déficit esperado en la recaudación fiscal se compensa con dos mil millones de francos para el Seguro de vejez y supervivientes (AHV). Esta "negociación" del Parlamento convenció también al electorado. Con dos tercios de votos a favor (66,4 por ciento), la aceptación en las urnas fue más clara de lo esperada. Obviamente, los votantes querían terminar el bloqueo de varios años. En 2017 fracasaron

tanto la reforma fiscal empresarial III como el proyecto de reforma "Seguro de vejez 2020" en dos referendos consecutivos.

El fin de un régimen fiscal mal visto internacionalmente

Con la reforma fiscal empresarial, Suiza elimina un régimen fiscal mal visto internacionalmente. De no hacerlo, el país se hubiera incluido en 2020 en una lista negra de la UE. Se trata concretamente de la eliminación de privilegios para casi 24 000 holdings y otras sociedades especiales con sede en Suiza. En el futuro, todas las empresas pagarán impuestos por igual. Esto reduce la carga de las empresas nacionales, mientras que las hasta ahora privilegiadas deberán pagar más. Para que estas últimas permanezcan en Suiza a pesar de ello,

la ley crea nuevos incentivos aceptados internacionalmente, como la así denominada Patentbox. Su efecto es que una parte de los beneficios provenientes de inventos paguen menos impuestos. La reforma conllevará probablemente pérdidas de recaudación por unos dos mil millones de francos para la Confederación y los cantones.

Nueva reforma con un aumento de la edad de jubilación de las mujeres

Como contraprestación, el AHV recibirá una ayuda fiscal muy necesaria, financiada por la tesorería federal y por mayores aportaciones al AHV de empleados y empleadores. Pero la ayuda de dos mil millones será sólo una breve tregua. Según el Consejo Federal, al AHV le faltan hasta 2030 en total 23 000 millones de francos. El motivo es la evolución demográfica, pues en los próximos diez años la generación de la alta natalidad se jubilará.

Por eso, el Consejo Federal ha encauzado ya una nueva reforma del AHV antes de la votación sobre la Staf. Se prevé estabilizar financieramente a la Seguridad Social aumentando el IVA en 0,7 puntos porcentuales, y aumentar la edad de jubilación de las mujeres de 64 a 65 años. Los sindicatos rechazan estas propuestas. El Consejo Federal presentará los detalles de la nueva reforma después de las vacaciones de verano. El bloque conservador reivindica reformas más amplias que van hasta el aumento de la edad de jubilación a 66 años para todos.